

CUDI:

11 SET 2023

34924 / 2023

Rosario, 07 de Setiembre de 2023

Para:

Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA – C.T.P.E. – DIRECTOR TÉCNICO



De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En las entrevistas se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

La aspirante Mariana Celauro plantea como principal objetivo obtener la acreditación del laboratorio.

También propone incrementar las acciones de difusión de los servicios y actividades, así como la vinculación con otras unidades académicas, tanto en actividades docentes como en la participación en proyectos de investigación. Menciona la realización del curso sobre Bioplásticos, a realizarse próximamente, un proyecto sobre eco cuero en curso, el convenio con la FCEIA para la realización de prácticas para alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial y la realización de prácticas profesionalizantes para estudiantes de carreras del Instituto.

Por otra parte menciona la necesidad de contar con mayor carga horaria para el cargo de Responsable de la Calidad del CTPE.

El aspirante José Casas no se presentó a la entrevista.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítem	Descripción	Casas, José	Celauro, Mariana
1	ANTECEDENTES (ponderado)	21,4 (veintiuno con 4/10)	26,8 (veintiséis con 8/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	AUSENTE	51 (cincuenta y uno)
3	TOTAL	NO CORRESPONDE	77,8 (setenta y siete con 8/10)
	ORDEN DE MÉRITO	NO CORRESPONDE	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Peleterio

Téc. Sergio Cuello